

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y CULTURA

15255 *Resolución de concesión de subvenciones 15/2015 al amparo de la Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de 17 de diciembre de 2014 por la cual se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos (BOIB núm. 176, de 25 de diciembre de 2014)*

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta Resolución han presentado a la Consejería de Participación, Transparencia y Cultura una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios.
2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes y Juventud ha examinado las solicitudes y está conforme con los aspectos siguientes:
 - Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, podrán ser beneficiarios de la subvención objeto de la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado las solicitudes dentro del plazo y de la manera adecuada y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.
3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente a la partida presupuestaria 12301 457A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2015.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 21.4 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005), dispone que la resolución, que finaliza el procedimiento de concesión de subvenciones, se ha de notificar individualmente o mediante publicación en el BOIB, de acuerdo con lo que se dispone en la convocatoria.
2. La Orden del Consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 por la cual se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 2, de 3 de enero de 2013).
3. El apartado 6.5 de la Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de 17 de diciembre de 2014 (BOIB núm. 176, de 25 de diciembre de 2014) dispone que la resolución expresa del Consejero de Turismo y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de subvención. La resolución colectiva se publicará en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* en el plazo de seis meses desde la finalización del período de presentación de solicitudes.
4. La propuesta de resolución de concesión de ayudas de la Dirección General de Deportes de 29 de junio de 2015.



Por todo esto, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Aprobar la concesión de subvenciones, para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 (con los nº de expediente 218/2015/P, 239/2015/P, 259/2015/P, 262/2015/P, 274/2015/P, 283/2015/P, 285/2015/P, 286/2015/P, 287/2015/P, 288/2015/P, 289/2015/P, 290/2015/P, 291/2015/P, 292/2015/P, 293/2015/P, 294/2015/P, 295/2015/P, 296/2015/P, 298/2015/P y 299/2015/P) por el importe individual indicado, autorizar y disponer el gasto, reconocer la obligación y proponer el pago a favor de todos ellos, con cargo a la partida presupuestaria 12301 457A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2015.

2. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución – que agota la vía administrativa – se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Participación, Transparencia y Cultura en el plazo de un mes a partir desde el día siguiente de su publicación, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente de haberse publicado esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 21 de septiembre de 2015

La secretaria general

Ruth Mateu Vinent

Resolución de la consejera de Participación, Transparencia y Cultura de delegación de competencias y firma
(BOIB nº 111, de 23.07.2015)



ANEXO 1
BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN

Nº Exp	Solicitante	Deporte	Competición	Fecha inicio competición	Fecha fin competición	Importe solicitado	Importe final
218/2015/P	Emilio Solera Casamayor	Tiro Olímpico	Campeonato de España Foso Olímpico por Categorías - Cheste	11/04/2015	12/04/2015	355,05	102,52
239/2015/P	Club S'Arc d'Eivissa	Tiro con arco	XXVIII Campeonato España Junior - Madrid	25/04/2015	26/04/2015	292,44	292,44
259/2015/P	Club Gimnàstica Rítmica Inca	Gimnasia	Campeonato de España - Ávila	01/05/2015	03/05/2015	253,32	50,00
262/2015/P	Car Mie Wong Maiben	Triatlón	Campeonato Clasificatorio Triatló Olímpic - Madrid	09/05/2015	09/05/2015	210,00	105,00
274/2015/P	Federació Balear de Piragüisme	Piragüismo	Copa España Cadetes y Campeonato España Infantiles 3000 m - Trasona	09/05/2015	10/05/2015	3.600,25	3.152,25
283/2015/P	Guillermo Soler Suñer	Motociclismo	Campeonato España Trial - El Condado - Asturias	12/04/2015	12/04/2015	194,25	94,11
285/2015/P	Espanya Hoquei Club	Hockey	Playoff Elite Masculina - Rubí	16/05/2015	16/05/2015	700,00	650,00
286/2015/P	Club Volei Artà	Voleibol	Campeonato de España Infantil Masculino	20/05/2015	24/05/2015	768,00	384,00
287/2015/P	Federació Pádel Illes Balears	Pádel	Campeonato de España Selecciones Autonómicas Veteranos - La Nucia	22/05/2015	24/05/2015	1.482,13	1.401,92
288/2015/P	Mª del Mar Bonnin Palou	Ciclismo	XIII Trofeo Roldán - Murcia	23/05/2015	23/05/2015	22,35	22,35
289/2015/P	Club Volei Sóller	Voleibol	Campeonato de España - Cangas de Onís y Arriondas	20/05/2015	20/05/2015	1.654,80	600,00
290/2015/P	Antoni Llabrés Campins	Ciclismo	XIII Trofeo Roldán Copa España Fémimas - Roldán (Murcia)	23/05/2015	23/05/2015	73,29	36,64
291/2015/P	Club Voleibol Portol	Voleibol	Campeonato España - Castellón	20/05/2015	24/05/2015	1.144,01	572,00
292/2015/P	Federació Balear de Piragüisme	Piragüismo	2ª Competición Copa de España de Kayak de Mar - Villajoyosa	23/05/2015	23/05/2015	3.963,75	3.054,88
293/2015/P	Handbol Club Eivissa	Balonmano	Ascenso 1ª División - Almazora (Castellón)	15/05/2015	17/05/2015	1.841,08	775,19
294/2015/P	Christian Ardevol Cabrera	Motociclismo	Campeonato España Motocross Almenar 2015 - Almenar (Lleida)	17/05/2015	17/05/2015	174,00	87,00
295/2015/P	José Romero Maqueda	Ciclismo	XIII Trofeo Roldán Copa de España - Torrepacheco	23/05/2015	23/05/2015	86,29	43,14





Nº Exp	Solicitante	Deporte	Competición	Fecha inicio competición	Fecha fin competición	Importe solicitado	Importe final
296/2015/P	Carlos Torres Ferrer	Motociclismo	Trofeo de España de Motocross - Almenar (Lleida)	17/05/2015	17/05/2015	416,34	208,17
298/2015/P	Asociación Deportiva Atletismo Calvià	Atletismo	XX Campeonato España de Veteranos de Marcha - La Coruña	06/06/2015	06/06/2015	79,26	50,00
299/2015/P	Club Atrium Mallorca	Gimnasia	Campeonato de España de Trampolín - Valladolid	04/06/2015	07/06/2015	313,44	94,19

